

ACTIVIDADES DE LA SECCION COLONIAL DEL INSTITUTO

El período de vacaciones estivales ha reducido, naturalmente, las actividades de la Sección, que, sin embargo, ha cuidado de no interrumpirlas, especialmente aquellas que exigen una continuidad directamente relacionada con la de los acontecimientos y objetivos estudiados.

La Sección prepara para el próximo curso un estudio comparativo de las formas constitucionales de los países dependientes, e inició la labor de acumulación de material para un estudio de la condición de las personas y régimen de bienes en las dependencias occidentales, incluidas las españolas. Sin embargo, convino en que la adopción definitiva del programa de actividades en el próximo curso tendrá lugar tras de una sesión especial, pasadas las vacaciones, y de conformidad con los planes generales aprobados por la Dirección del Instituto.

La Sección estudió el aspecto colonial del problema coreano, parangoneando los métodos empleados en las zonas Norte y Sur por los países ocupantes, sus objetivos y los resultados obtenidos. Estudió también las nuevas fases de los problemas de Cachemira, Kurdistán y los núcleos alógenos de Birmania; la evolución del problema de Puerto Rico, y las perspectivas de las reivindicaciones en la Antártica. Sendos estudios especiales sobre los problemas kurdo y de revisión de las relaciones anglo-egipcias y tunecino-francesas se encargaron a los señores Benumeña y Cordero. Otros, sobre el dictamen en T. J. I. de La Haya, respecto al Africa del Sudoeste, se encargaron a los señores Cordero y García Arias. La señorita Martín de la Escalera quedó encargada de otro estudio sobre las reformas en la Administración local norteafricana y en las relaciones inter-indochinas.

La Sección estudió la situación económicosocial de los países del Africa Occidental y Ecuatorial, con especial referencia a las dependencias españolas; materias que por su extensión e importancia se acordó fuesen objeto de más amplia consideración en el próximo curso, sobre la base de la labor preparada por el señor Trujeda, a quien se encomendó la acumulación de material respecto de la política seguida por las diferentes metrópolis después de 1947 en sus territorios negro-africanos y las perspectivas de la situación existente.

La Sección examinó los libros y revistas nacionales y extranjeros recibidos en el período finalizado. Mantuvo (entre otras) relaciones con la Escuela S. Colonial y Agencia de las Colonias de Lisboa, Instituto de Estudios Africanos de Madrid, Real Sociedad Africana de Londres, Instituto para Oriente de Nápoles, Instituto Universitario Ultramarino de Amberes, con varias Universidades extranjeras y con los Departamentos culturales de diversas dependencias portuguesas, francesas y belgas.

La primera parte de la labor de fichaje y traducción emprendida por la Sección al comienzo del curso, confiada a la señorita Guadamino y al señor Bravo, quedó concluída.

TEXTOS

